



ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE  
PIURA

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL  
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



**Código de Verificación Digital**

**23109648**

**Publicidad Nro. 2024 - 7764951  
10/12/2024 11:08:21**

**1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS**

NINGUNO.

**2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL**

NINGUNO.

**3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL**

NINGUNO.

**4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS**


NINGUNO.

**5. CONTINUACIÓN EN SARP**

NINGUNO.

**6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO**

NINGUNO.

 <p><b>sunarp</b> Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p><b>Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp</b></p> <p><b>Hora y Fecha:</b></p> <p><b>A las 10/12/2024 11:08:21</b></p>
--	---

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO Nº 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA Nº 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412 y Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL  
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

23109648

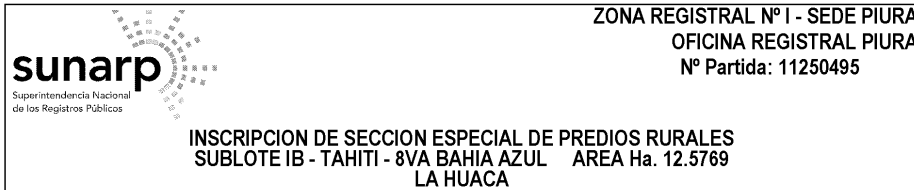
Publicidad Nro. 2024 - 7764951

ZONA REGISTRAL N° I – SEDE

PIURA

Partida Registral N°: 11250495

10/12/2024 11:08:21



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACION  
G00001

RUBRO: ANTECEDENTE DOMINAL  
A00001:  
Independizado, con planeamiento integral aprobado (\*), de la partida n.°11246290.

RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE  
B00001:  
SUBLOTE IB – TAHITI – 8VA BAHIA AZUL, ubicado en la zona de expansión urbana del distrito de La Huaca, provincia de Paita y departamento de Piura. Cuenta con las siguientes características:

Área : 125,769.27 m<sup>2</sup> (12.5769 ha)  
Perímetro : 1,517.17 metros lineales

Linderos y medidas perimétricas:

Norte: Colinda con el sub lote IB – Tahiti – 3era Bahía Blanca, propiedad de OL&AS Contratistas Generales SRL, con una longitud en línea recta de 249.34 ml.

Sur: Colinda con el sub lote IB – Tahiti – 9na Bahía Paraiso, propiedad de OL&AS Contratistas Generales SRL, con una longitud de 3 tramos de la siguiente manera: una línea curva de 52.63 ml, una línea curva de 144.10 ml y una línea curva de 50.55 ml.

Este: Colinda con el sub lote IB – Tahiti – 4ta Bahía Palmeras, propiedad de OL&AS Contratistas Generales SRL, con una longitud en línea recta de 484.75 ml.

Oeste: Colinda con el sub lote IA – Tahiti 1 – 2da Bahía Crystal con PE: 11245145, propiedad de OL&AS Contratistas Generales SRL y sub lote IA – Remanente 2 con PE: 11239072, propiedad de Piura Verde SAC., con una longitud en línea recta de 535.80 ml.

(\*) Se deja constancia que en el asiento B00003 de la partida n.°11238578 consta el PLANEAMIENTO INTEGRAL APROBADO, según la Ordenanza n.°004-2021-CPP, de fecha 31/05/2021, suscrita por el alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Paita, Abg. Emmanuel Calderón Ruiz, y según la Ordenanza n.°006-2021-CPP, de fecha 14/07/2021, suscrita por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, Lic. Enrique Silva Zapata. Título archivado n.°2021-2249488.

RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO  
C00001:  
Independizado a favor de OL & AS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., con RUC n.°20525858643 e inscrita en la partida n.°11082116 del Registro de Personas Jurídicas de Piura; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios; y, en mérito a la Resolución n.°118-2022-MDLH/A, de fecha 07/04/2022, suscrita por el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Huaca, Juan Carlos Acaro Talledo (en copia fedateada por Hilda A. Negrón Seminario – Fedataria de la mencionada municipalidad, con fecha 13/04/2022); al Fuhu y Anexo E (Expediente n.°0566 del 23/02/2022) en el que se indica expresamente que el predio se ubica en zona de expansión urbana, a las memorias descriptivas y planos autorizados por la Arq. Patricia Peralta Seidova (CAP n.°12608) y visados por la citada municipalidad; y, al informe técnico n.°3581-2022-ZRN°I-SEDE-PIURA/UREG/CAT, de fecha 27/04/2022, suscrito por el Arq. José Miguel Culquicondor Carrión - asistente de Catastro de esta Oficina Registral.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL  
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

23109648


Publicidad Nro. 2024 - 7764951

ZONA REGISTRAL N° I - SEDE

PIURA

Partida Registral N°: 11250495

10/12/2024 11:08:21

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL PIURA N° Partida: 11250495
INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES SUBLOTE IB - TAHITI - 8VA BAHIA AZUL AREA Ha. 12.5769 LA HUACA	

RUBRO: CARGAS Y GRAVÁMENES

D00001: Ninguno.

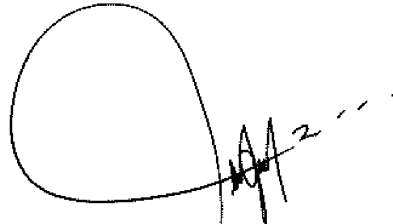
RUBRO: CANCELACIONES

E00001: Ninguno.

RUBRO: OTROS

F00001: Ninguno.

El título fue presentado el 19/04/2022 a las 12:52:05 PM horas, bajo el N° 2022-01116692 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 935.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008834-47.-PIURA, 16 de mayo de 2022.



Josemar Anacleto Arismendi  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral N° I Sede Piura



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL  
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

23109648


Publicidad Nro. 2024 - 7764951

ZONA REGISTRAL N° I - SEDE

PIURA

Partida Registral N°: 11250495

10/12/2024 11:08:21



Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA  
OFICINA REGISTRAL PIURA  
N° Partida: 11250495

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES  
SUBLOTE IB - TAHITI - 8VA BAHIA AZUL AREA Ha. 12.5769  
LA HUACA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO

C00002

**FIDEICOMISO:**

La propietaria (en calidad de fideicomitente) transfiere - en dominio fiduciario - el predio inscrito en la presente partida, a favor de **CORFID CORPORACION FIDUCIARIA SA** con RUC N° 20556216089 e inscrita en la partida N° 13472782 del Registro de Personas Jurídicas de Lima (en calidad de fiduciario), con la finalidad de que administre el patrimonio fideicomitado de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el presente contrato. Asimismo, la finalidad del contrato es administrar los bienes fideicomitados para viabilizar la ejecución de las obras de habilitación urbana e inicio del desarrollo inmobiliario sobre el inmueble mediante la recaudación y aplicación de los flujos dinerarios y los aportes. Las partes acuerdan que el presente contrato estará vigente hasta que el fideicomitente determine su terminación o hasta el cumplimiento de la condición establecida en la primera cláusula adicional. Así y más consta en la Escritura Pública de Contrato de Fideicomiso en Administración N° 5108 otorgada con fecha 28/06/2023, ante el Notario Público de Lima, abogado Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

*El título fue presentado el 26/07/2023 a las 04:00:02 PM horas, bajo el N° 2023-02162768 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 53.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00040146-01.-PIURA, 07 de agosto de 2023. Presentación electrónica.*



Zully González Ezcurre  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral N° I - Sede Piura